

Arquidiócesis de Córdoba Fraternidad de Grupos de Oración RCC - Escuela de Formación













FRATERNIDAD DE GRUPOS DE ORACION RENOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA

Arquidiócesis de Córdoba

Escuela de Formación RCC

Segunda Parte

Historia de Salvación. El Nuevo Testamento a la luz del Antiguo Testamento EL PECADO

El plan de Dios, que recorrimos en la primera parte de este capítulo, fue trastornado por el pecado. Consciente y deliberadamente el hombre se separó de Dios. Se negó a depender de Aquel que lo había creado y de esa manera "ser como Dios". Trató no solamente de conocer el bien y el mal, sino constituirse juez soberano de sus propias acciones, determinando por sí mismo lo bueno y lo malo: derecho que solamente le pertenecía al creador.

Quiso ser medida de todas las cosas, y Dios, respetuoso de la libertad humana, le permitió hacer el intento, aunque Él bien sabía que nunca habría de lograrse el objetivo.

Dios no se opone al progreso humano. Al contrario, Él mismo ha puesto en lo más íntimo del corazón del hombre las ansias irresistibles de ser más y mejor en todos los campos. Lo que no quiere por ningún motivo es que tratemos de realizarnos independientemente de Él, que por nuestra autosuficiencia intentemos hacernos dioses, rivalizando con su poder y su plan.

Quiere que al tratar de mejorar el mundo y a nosotros mismos, no le perdamos



de vista, porque de este modo estaríamos firmando nuestra propia frustración.

El pecado consiste, básicamente, en no creer que Dios tiene un mejor plan para nuestra vida que nosotros mismos.

Es no confiar en su amor y sabiduría. Creer más en nosotros y en nuestros planes.



El pecado es confiar más en las capacidades humanas que en la fuerza de lo Alto. Es creer que por nosotros mismos, podemos alcanzar la felicidad. Es no creerle a Dios. Pensar que nuestros caminos son mejores que los suyos. El pecado es el mayor contrasentido del hombre que lo saca de su centro de vida: Dios.

El pecado no "hiere" a Dios directamente en sí mismo sino en la medida que afecta a lo que Él ama: el hombre.

"¿Es acaso a mí a quien hieren? -oráculo de YHWH - ¿No es más bien a ustedes mismos para su propia confusión? ": Jer 7, 19.

"El que me ofende hace daño a su alma ": Prov 8, 36.

Lo que contrista a Dios es que su hijo tome la determinación de no ser su hijo; de no recibir su amor paternal. La ofensa del hombre a Dios consiste en la privación de su presencia de hijo. Es una ofensa al corazón de Dios, por así decirlo. Lo que Dios le ha pedido al hombre es que se deje amar por Él.

Debemos hacer notar que el mal no provino del hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios, del cual se dijo también que estaba muy bien hacho. La desgracia fue un virus extraño inyectado en el corazón del hombre por el Adversario, padre de la mentira, que duplicó el plan de Dios mediante una falsificación. Aparentemente propuso lo mismo que Dios:

"Serán como dioses ": Gen 3, 5.

A esto mismo Dios nos había llamado: 'participar de la naturaleza divina': 2Pe 1,4; de su vida, y en abundancia: El Seductor presentó algo semejante, más para lograrlo propuso otro camino: seríamos nosotros mismos quienes por nuestras fuerzas llagaríamos a lo que Dios quería concedernos. Dios tenía el plan de deificarnos. El Tentador quería que nosotros mismos nos deificáramos.

La diferencia, aunque sutil, es un abismo, pues esto último es imposible. El engaño no consistió en *lo que* se propuso, sino en *el cómo* se propuso. En las

cosas de Dios no hay que hacer sólo lo que Él quiere, sino también *como* Él quiere y *cuando* Él quiere.

El Demonio es un ser personal y real que trata no únicamente de oponerse al plan de Dios; a veces simplemente busca apartarnos de Él; pero con eso ya logra su objetivo: desviarnos de nuestra meta. Lo que pretende es que no tengamos en nosotros la vida divina: Por eso es homicida desde un principio.

Él es la causa primera de todo el desorden en nuestro mundo. Dios sabe que el mal no ha brotado del corazón del hombre, sino que ha sido engañado. Por eso Dios únicamente maldijo a la serpiente a pesar de que el hombre y la mujer también fueron responsables del desastre.

Al trastornar el plan amoroso de Dios, el pecado corrompió al hombre, que no por eso dejó de ser la imagen de Dios y, precisamente por esto, no es posible concebir mayor deformación ni frustración que ésta. Por tanto, no hay que extrañarse de las consecuencias tan graves. Estas no se hicieron esperar. Todo el plan de Dios se tergiversó. El hombre no quiso depender de Aquel cuya carga era ligera y suave su yugo. Prefirió buscar sus propios caminos.

El fruto prohibido es la disyuntiva que se le presenta a toda la humanidad:

- llegar a ser como Dios si se come de él;
- o más bien, seguir en la fe el plan que Dios tiene sobre nuestra vida.

El hombre prefirió comer el fruto misterioso que aparentaba tener poderes mágicos. Esta fue su primera frustración, pues, apenas lo probó, en vez de llenarlo y satisfacerlo, produjo un efecto contrario: tomó conciencia de que le faltaba algo: sus vestidos. Desde entonces siempre se ha sentido desnudo...perdió a Dios y busca cubrirse con cosas materiales; ídolos de poder o falsas apariencias.

El hombre trastornó el plan de Dios:

- dentro de sí mismo: la unidad perfecta (cuerpo, alma y espíritu) se desintegró.
- en la comunidad matrimonial: la que había sido dada por compañera, como "kenegdó", fue acusada por su propio esposo de quien fue tomada. El hombre dominará a la mujer y ella dirigirá hacia él su apetencia, además de dar a luz en medio del dolor.
- en la vida social la ruptura se extendió a sus hijos: uno mató al otro y desde entonces impera la ley del más fuerte.
- la construcción del mundo que Dios había confiado al hombre como participación de su poder creador, se convirtió en una amenaza de destrucción para el hombre mismo.

- el trabajo dejó de ser la gloria del hombre para convertirse en un objeto comercial que comprado V vendido explotándolo alienándolo a los sistemas económicos. En vez de ser signo de liberación y realización, es motivo de desigualdad cada mayor entre pobres y ricos.

Cuando Dios había ordenado: "No comerán de este fruto porque morirán", no se refería primeramente a la muerte biológica de separación del alma y del cuerpo, sino a la desintegración



del hombre mismo al apartarse del que es la Vida.

Y el hombre, polvo de la tierra al igual que poderoso dominador de la creación, se levantó contra su Dios y Señor. Soñó y aspiró con tener más de lo que le correspondía.

Desde entonces el hombre ha emprendido una búsqueda como a tientas para suprimir esas consecuencias del pecado y recuperar su antigua situación: se compromete y se entrega a sistemas capitalistas o comunistas; para vivir esclavizados a ellos.

Pone su esperanza en un superhombre que nunca podrá ser fabricado por la industria humana. Crea una religión que rinde culto a la humanidad. Busca, en fin, la solución en el árbol del conocimiento: ocultismo, esoterismo, meditación trascendental, control mental, drogas y sexo desenfrenado.

Naturalmente ninguno de estos intentos puede solucionar el problema, porque ninguno va al fondo y a la causa: El origen del problema radica en el pecado mismo. La solución estará en destruir el pecado. Exterminada la causa, automáticamente cesarán los efectos. Se necesita quien pueda extinguir la raíz del mal....es necesario un Salvador que quite el pecado del mundo. Sólo Dios tiene la solución.

Para meditar en intimidad con Dios

Lectura de 2 Sam 12, 7-10. 13:

"El Señor ha perdonado ya tu pecado: no morirás".

En aquellos días dijo el profeta Natán al rey David:

— «Así dice el Señor, Dios de Israel: "Yo te ungí rey de Israel, te libré de las manos de Saúl, te entregué la casa de tu señor, puse sus mujeres en tus brazos, te

Señor Jesús, te necesito. Gracias por morir en la cruz por mis pecados. Te abro la puerta de mi vida y te recibo como mi Salvador y Señor.

entregué la casa de Israel y la de Judá y, por si fuera poco, pienso darte otro tanto.

¿Por qué has desperdiciado tú la palabra del Señor, haciendo lo que a él le parece mal? Mataste a espada a Urías, el hitita, y te quedaste con su mujer. Pues bien, la espada no se apartará nunca de tu casa; por haberme despreciado, quedándote con la mujer de Urías"».

David respondió a Natán:

« ¡He pecado contra el Señor!»

Natán le dijo:

— «El Señor ha perdonado ya tu pecado: no morirás».

Sal 31, 1-2.5.7.11:

"Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado"

"Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado; dichoso el hombre a quien el Señor no le apunta el delito.

Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito; propuse: «Confesaré al Señor mi culpa», y tú perdonaste mi culpa y mi pecado.

Tú eres mi refugio, me libras del peligro, me rodeas de cantos de liberación.



Alégrense, justos, y gocen con el Señor; aclámenlo. los de corazón sincero."

Gál 2, 16. 19-21: "Es Cristo guien vive en mí"

"Hermanos:

Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la Ley, sino por creer en Cristo Jesús.

Por eso, hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe de Cristo y no por cumplir la Ley.

Porque el hombre no se justifica por cumplir la Ley.

Para la Ley yo estoy muerto, porque la Ley me ha dado muerte, a fin de vivir para Dios.

Estoy crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí.

Y, mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí.

Yo no anulo la gracia de Dios.

Pero, si la justificación se alcanzara por la ley, la muerte de Cristo sería inútil."

💥 Lc 7, 36 - 8, 3: "Sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor".

"En aguel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo, se puso a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume y, colocándose detrás junto a sus pies, comenzó a llorar, y con sus lágrimas le mojaba los pies, se los secaba con sus cabellos, los cubría de besos y los ungía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado se dijo:

— «Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo

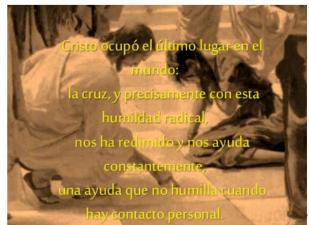
que es: una pecadora».

Jesús tomó la palabra y le dijo:

«Simón, tengo algo que decirte».

Él respondió:

— «Dímelo, maestro».



Jesús le dijo:

- «Un prestamista tenía dos deudores; uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más?» Simón contestó:
- «Supongo que aquel a quien le perdonó más».

Jesús le dijo:

- «Has juzgado rectamente».

Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón:

— « ¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha secado con sus cabellos. Tú no me diste el beso de saludo; ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo: sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero a quien poco se le perdona, es porque demuestra poco amor».

Y a ella le dijo:

— «Tus pecados están perdonados».

Los demás invitados empezaron a decir entre sí:

— « ¿Quién es éste, que hasta perdona pecados?»

Pero Jesús dijo a la mujer:

— «Tu fe te ha salvado: vete en paz».

Después de esto iba caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, predicando el Evangelio del reino de Dios; lo acompañaban los Doce y algunas mujeres que El había curado de malos espíritus enfermedades: María Magdalena, de la que habían salido siete demonios: Juana, muier de Cusa, administrador de



Herodes; Susana y otras muchas que le ayudaban con sus bienes".

NOTA IMPORTANTE

Por sus enseñanzas y milagrosas curaciones la fama y autoridad de Jesús ante el pueblo aumentaba cada vez más (ver Lc 4, 31; 36-37; 5, 15). Los celosos fariseos también se acercan al Señor para escucharlo, aunque lo hacen comúnmente con la intención de desautorizar al nuevo Maestro y su doctrina ante el pueblo.

En una ocasión un fariseo de nombre Simón rogó al Señor Jesús que aceptase la invitación de cenar en su casa (Evangelio). Es de suponer que lo hacía con la intención de tener un espacio sereno para conversar o discutir sobre diversos temas religiosos y así poder conocer mejor su doctrina y su modo de vida. Al parecer Simón no estaba muy convencido de que Jesús fuera un profeta, como andaba diciendo la gente del pueblo. ¿Es Jesús verdaderamente un enviado de Dios? ¿O es un farsante? Una cena sería una buena ocasión para resolver esta cuestión.

El Señor acude a la invitación. Simón lo recibe sin los típicos gestos de hospitalidad con los que el anfitrión honraba a un invitado especial: ofrecer agua para lavarse los pies del polvo del camino, el beso como señal de amistad, la unción de la cabeza con perfume. El Señor atribuirá posteriormente el "olvido" de estos gestos al "poco amor" que le tiene Simón.

De un momento a otro parece que todas sus inquietudes se resuelven cuando "una mujer de la ciudad, una pecadora", logra entrar en la casa del fariseo hasta inclinarse a los pies de Jesús. A nadie se le ocurre sacarla de allí. Todos observan cómo esta mujer, sin dejar de llorar y sin decir palabra alguna, moja los pies del maestro con sus lágrimas, los seca con sus largos cabellos, los besa y los unge con perfume.

¿Qué clase de pecadora era? «Para los fariseos, pecadora tenía un significado vario, pudiendo designar tanto una mujer de perversas costumbres como una

mujer que no observase las prescripciones farisaicas... Siguiendo un camino intermedio, cabe presumir que la mujer que se introdujo en el convite de Simón debía ser persona de reputación dudosa, ya que de tratarse de una verdadera meretriz, difícilmente los parientes del fariseo la hubiesen dejado penetrar en la casa, en razón a que el escándalo ante los invitados habría sido demasiado grave». (G. Ricciotti)

Sea como fuere, Simón conoce a esta mujer y su condición de pecadora



pública, mientras que el Señor Jesús no tendría como saber ni deducir tal condición. Con estos presupuestos, Simón deduce para sí: «Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora». De otro modo, no permitiría que lo tocase para no ser manchado por su impureza.

El Señor, conociendo el juicio secreto de Simón, aprovecha la ocasión para proponerle una brevísima parábola: «Un prestamista tenía dos deudores; uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos». Inmediatamente le hace una pregunta: «¿Cuál de los dos lo amará más?» La respuesta es obvia: «Aquel a quien le perdonó más».

Habiendo respondido Simón como era de esperarse, procede el Señor a la aplicación concreta: «Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha secado con sus cabellos. Tú no me diste el beso de saludo; ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume». La pecadora pública es quien en la parábola debe quinientos denarios, Simón quien debe solamente cincuenta. Aunque la deuda varía, ambos son igualmente deudores de una suma que no pueden pagar. Nadie puede considerar que es justo ante Dios y que no necesita del perdón divino.

El Señor concluye la aplicación concreta de su parábola con la proclama del triunfo del amor sobre el pecado en el caso de la mujer y con un reproche a Simón: «Sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero a quien poco se le perdona, es porque demuestra poco amor».

Hemos de notar que la traducción litúrgica que utilizamos en nuestro comentario varía con respecto al original griego. El traductor probablemente ha querido hacer más lógica la conclusión del Señor. ¿Cuál es la diferencia? Allí donde dice: «pero a quien poco se le perdona, es porque demuestra poco amor», en realidad debe decir: «pero a quien poco se le perdona, muestra poco amor». Por tanto, la conclusión completa dice así: «Sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero a quien poco se le perdona, muestra poco amor».





En la primera afirmación es el amor que mueve al perdón, mientras que en la segunda es el perdón que despierta el amor. El Señor presenta la relación existente entre el perdón y el amor, desde dos ángulos distintos. En la primera afirmación se refiere a la mujer, a quien el Señor ha perdonado sus muchos pecados por el gran amor que le ha mostrado con sus gestos de arrepentimiento y devoción. La segunda afirmación se refiere a Simón y es un reproche directo a su falta de fe, pues al no reconocer en el Señor Jesús al enviado de Dios que ha venido a quitar el pecado del mundo, que no ha cometido grandes pecados en su vida, poco amor le muestra. No es que el Señor perdone poco a Simón porque le ha mostrado poco amor, sino que porque él cree que sus pecados no son muchos o muy graves, cree que no necesita el perdón o se cree justificado por el hecho de que cumple la Ley. Por eso tampoco le ha mostrado el amor que aquella mujer pecadora le mostró. En seguida el Señor se dirige a la pecadora con un mensaje lleno de consuelo y misericordia: «Tus pecados están perdonados». Son palabras eficaces, que verdaderamente realizan lo que expresan y borran completamente los pecados cometidos. Ningún ser humano puede liberar del peso de su pecado a otro ser humano. Sólo Dios es capaz de borrar toda culpa y pecado (ver Lc 5, 21) y crear un nuevo corazón. El Señor Jesús al perdonar los pecados demuestra ser más que un profeta: Él es Dios-con-nosotros. He allí la respuesta a la pregunta que quedará flotando en el ambiente: « ¿Quién es éste, que hasta perdona pecados?»

Dios es rico en misericordia, Dios que perdona los pecados a quien verdaderamente se arrepiente. (1ª. Lectura)

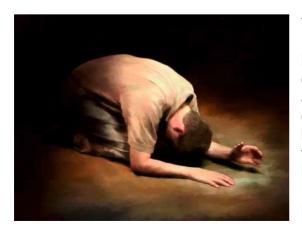
Quien ha sido perdonado por el Señor, quien se ha encontrado con la infinita misericordia del Padre que siempre es más grande que los propios pecados, está llamado a vivir una vida reconciliada, una vida nueva en Cristo (2ª. lectura). La entrega amorosa de Cristo en la Cruz, allí donde estaba cargando sobre sí los pecados que Él mismo ha perdonado a los demás, allí donde estaba reconciliando a todo ser humano con Dios, llama a la gratitud, llama a amar a Dios con todo el ser, a acoger la gracia recibida y cooperar decididamente con ella. La gratitud al Señor por tanto amor mostrado en el perdón misericordioso implica el compromiso serio y perseverante de luchar

contra el pecado, contra los propios vicios, contra todo mal hábito, de crucificarse con Cristo y morir a todo lo que es muerte para permitir que sea Cristo quien viva en uno. Quien no tiene por inútil la gracia recibida ni la echa en saco roto aspira a vivir la plena semejanza con el Señor y pone los medios proporcionados para ello.

CR LUCES PARA LA VIDA CRISTIANA

Muchos católicos hoy en día creen que no tienen nada que cambiar o de qué arrepentirse, "porque soy bueno y no le hago daño a nadie". Pensando así llevan una vida sin comprometerse mucho con el Señor y con Su Iglesia: "no hay por qué ser fanáticos", dicen y aconsejan a quien muestra mucho amor al Señor. Piensan que hacen lo suficiente cuando cumplen con algunos actos piadosos, llevando la vida cristiana "a su manera", rezando algunas oraciones de vez en cuando, yendo a Misa dominical sólo si no los vence la pereza, la fatiga o se cruzan otras "obligaciones más importantes". No toman en serio el mandamiento de amar como Cristo mismo nos ha amado (ver Jn 15, 11) ni el exigente llamado que Dios nos hace de ser santos y perfectos en la caridad (ver Lev 19, 2; Mt 5, 48).

¿Cuántas veces nosotros mismos prescindimos de Dios en la vida cotidiana. viviendo como no existiera, como si Jesucristo no hubiera muerto v resucitado por nosotros? ¿Cuántas veces nos negamos a perdonar a quien nos ofende o hace daño, cerramos el corazón a las necesidades de los demás, insultamos y maltratamos a nuestros semejantes, nos dejamos arrastrar por las pasiones mundanas? ¿Cuántas veces decimos creer pero nos damos con la realidad de que nuestros pensamientos, sentimientos o actos no reflejan suficientemente el amor que proclamamos tener al Señor? ¿Cuántas veces olvidamos que en medio de las tinieblas de este mundo no basta que "no hagamos daño a nadie", sino que es necesario que en nombre de Cristo hagamos el bien a cuantos podamos, que brillemos como antorchas radiantes en medio de las tinieblas de esta perversa generación (ver Flp 2, 15), que anunciemos el Evangelio de Jesucristo con coraje, de palabra y con el testimonio de una vida r adical, aunque ello nos traiga el rechazo y la persecución? Quien se conforma con decir "basta con no hacer mal a nadie" y no hace más, quien dice "soy católico pero no practicante", ¿acaso no muestra poco amor al Señor?



Y yo, ¿cuánto amor le muestro a Dios? ¿Soy consciente de todo lo que Dios ha hecho por mí? ¿Soy consciente de cuánto daño he hecho a los demás y a mí mismo con mis pecados? Cristo crucificado denuncia silenciosamente la gravedad de mis pecados, pero vence mi pecado llevando su amor hasta el extremo (ver Jn 13, 1). ¡Cuánto me ha perdonado Él y cuán poco es el amor que le muestro a

cambio, un amor que se queda tantas veces en el vano sentimiento sin hacerse concreto en el compromiso con Cristo y su Iglesia!

Quien toma conciencia de la gravedad de sus pecados y humildemente se acerca al Señor, experimenta como aquella mujer cuán grande es su amor, un amor que es más grande que nuestros pecados más graves o vergonzosos. Y quien experimenta ese amor cubrir la multitud de los pecados (ver 1 Pe 4, 8). no puede dejar de mostrar su gratitud amando a Dios con toda su alma, con todo su ser y con todas sus fuerzas (ver Dt 6, 5), y al prójimo como a uno mismo. Quien experimenta tanto amor por parte de Dios, ¿cómo no va a guerer pagar amor con amor? Ese amor a Dios no se muestra en palabras bonitas. sino en un compromiso de amor con quien tanto nos ha amado primero, un amor que lleva al don de sí mismo, a amar como Cristo con todas sus radicales exigencias. Ileva al continuo v decidido esfuerzo de cooperar con la gracia recibida avanzando hacia la meta que es la santidad, que es la perfección de la caridad. Quien verdaderamente se experimenta tocado por el amor de Dios no puede dejar de proclamar ese amor a todos, se ve impulsado a irradiarlo y mostrarlo en sus obras. Quien ha sido alcanzado por el amor de Dios no puede conformarse con "ser bueno": aspira a ser santo, a ser santa, a dar más, a darlo todo por amor al Señor. Aspira a poder decir con San Pablo: «es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí» (Gál 2, 20).

Conscientes de nuestros pecados, dolidos por ellos, humildes y penitentes busquemos también nosotros al Señor que nos espera en el Sacramento de la Reconciliación. También por medio de su sacerdote nosotros tenemos ocasión de escuchar al Señor decirnos: "Yo te absuelvo de tus pecados", "¡tus pecados

quedan perdonados!" Y conscientes de todo lo que el Señor nos perdona y nos ha perdonado en cada confesión, mostrémosle más amor poniendo los medios necesarios para no pecar más, despojándonos de nuestros vicios y malos hábitos, adquiriendo las virtudes que el Señor nos propone, dando testimonio a todos del inmenso amor y misericordia que el Señor nos tiene, ayudando con nuestro apostolado a que también otros se encuentren con el amor del Señor.



NUESTROS PADRES DE LA IGLESIA

San Gregorio: «Con los ojos había apetecido las cosas de la tierra, pero ahora lloraba con los mismos en señal de penitencia. Con sus cabellos que antes había adornado para engalanar su rostro, ahora enjugaba las lágrimas. Con la boca había hablado palabras de vanidad, pero ahora, besando los pies del Señor, consagra sus labios a besar sus plantas. Había usado los perfumes para dar buen olor a su cuerpo, pero esto, que hasta aquí había empleado en la inmodestia, lo ofrecía ahora al Señor de una manera laudable. Todo lo que

había tenido para su propia complacencia ahora lo ofrece en holocausto. Todos sus crímenes los convirtió en otras tantas virtudes, para consagrarse exclusivamente al Señor por medio de la penitencia, tanto como se había separado de Él por la culpa».

San Gregorio: «Cuando el fariseo vio a esta mujer, la despreció. Y no sólo vituperó a aquella mujer pecadora que había venido, sino también al mismo Jesucristo que la recibía. Por lo que sigue: "Y cuando esto vio el fariseo, que le había convidado, dijo entre sí: Si este hombre fuera profeta, bien sabría quién y cuál es la mujer que le toca". He ahí a ese fariseo, verdaderamente soberbio en sí mismo y falsamente justo, que reprende a la enferma de su enfermedad, y al médico por el socorro. Si esta mujer hubiera venido a los pies del fariseo, la hubiera rechazado con desprecio porque se habría creído manchado con los pecados aienos, puesto que él no estaba lleno de la verdadera justicia. Así, algunos sacerdotes, porque ejecutan exteriormente algunos actos de justicia, desprecian a sus subordinados y desdeñan a los pecadores de la plebe. Es necesario, pues, que cuando tratemos con los pecadores, nos compadezcamos antes de su triste situación. Porque también nosotros, o habremos caído en los mismos pecados, o podremos caer. Conviene distinguir con cuidado entre los vicios, que debemos aborrecer, y las personas, de quienes debemos compadecernos. Porque si debe ser castigado el pecador, el prójimo debe ser alimentado. Mas cuando ya él mismo ha castigado por medio de la penitencia lo malo que ha hecho, deja de ser pecador nuestro prójimo, porque éste castiga en sí lo que la justicia divina reprende. El Médico se encontraba entre dos enfermos: uno tenía la fiebre de los sentidos y el otro había perdido el sentido de la razón. Aquella mujer lloraba lo que había hecho. Pero el fariseo, enorgullecido por la falsa justicia, exageraba la fuerza de su salud».

San Ambrosio: «Como diciendo [al fariseo]: Es fácil el uso de las aguas, pero no lo es la efusión de las lágrimas. Tú no has empleado lo que es fácil y ésta ha derramado lo que es difícil. Lavando con lágrimas los pies, ha purificado sus propias manchas. Los ha enjugado con sus cabellos, para recibir el premio de sus aflicciones por medio de ellos. Y como con ellos también ha contribuido a los pecados de su juventud, ahora los emplea en su santificación».

San Juan Crisóstomo: «Así como después de un crudo invierno aparece la calma de la primavera, así después de la efusión de lágrimas, aparece la tranquilidad y termina la tristeza que ocasionan las culpas. Y así como por medio del agua y del espíritu nos purificamos, así también por medio de las lágrimas y de la confesión».



NUESTRO CATECISMO DE LA IGLESIA

Sólo Dios perdona los pecados

1441: Porque Jesús es el Hijo de Dios, dice de sí mismo: «El Hijo del hombre tiene Poder de perdonar los pecados en la tierra» (Mc 2, 10) y ejerce ese poder divino: «Tus pecados están perdonados» (Mc 2, 5; Lc 7, 48). Más aún, en virtud de su autoridad divina, Jesús confiere este poder a los hombres para que lo ejerzan en su nombre.

1442: Cristo quiso que toda su Iglesia, tanto en su oración como en su vida y su obra, fuera el signo y el instrumento del perdón y de la reconciliación que nos adquirió al precio de su sangre. Sin embargo, confió el ejercicio del poder de absolución al ministerio apostólico, que está encargado del «ministerio de la reconciliación» (2 Cor 5, 18). El apóstol es enviado «en nombre de Cristo», y «es Dios mismo» quien, a través de él, exhorta y suplica: «Dejaos reconciliar con Dios» (2 Cor 5, 20).

La contrición: "A quien mucho ama, mucho se le perdona".

1451: Entre los actos del penitente, la contrición aparece en primer lugar. Es «un dolor del alma y una detestación del pecado cometido con la resolución de no volver a pecar».

1452: Cuando brota del amor de Dios amado sobre todas las cosas, la contrición se llama «contrición perfecta» (contrición de caridad). Semejante contrición perdona las faltas veniales; obtiene también el perdón de los pecados mortales si comprende la firme resolución de recurrir tan pronto sea posible a la confesión sacramental.

1453: La contrición llamada «imperfecta» (o «atrición») es también un don de Dios, un impulso del Espíritu Santo. Nace de la consideración de la fealdad del pecado o del temor de la condenación eterna y de las demás penas con que es amenazado el pecador. Tal conmoción de la conciencia puede ser el comienzo de una evolución interior que culmina, bajo la acción de la gracia, en la absolución sacramental. Sin embargo, por sí misma la contrición imperfecta no alcanza el perdón de los pecados graves, pero dispone a obtenerlo en el sacramento de la Penitencia.

La confesión de los pecados

1455: La confesión de los pecados, incluso desde un punto de vista simplemente humano, nos libera y facilita nuestra reconciliación con los demás. Por la confesión, el hombre se enfrenta a los pecados de que se siente culpable; asume su responsabilidad y, por ello, se abre de nuevo a Dios y a la comunión de la Iglesia con el fin de

hacer posible un nuevo futuro.

1456: La confesión de los pecados hecha al sacerdote constituye una parte esencial del sacramento de la penitencia: «En la confesión, los penitentes

deben enumerar todos los pecados mortales de que tienen conciencia tras haberse examinado seriamente, incluso si estos pecados son muy secretos y si han sido cometidos solamente contra los dos últimos mandamientos del Decálogo, pues, a veces, estos pecados hieren más gravemente el alma y son más peligrosos que los que han sido cometidos a la vista de todos»:



Cuando los fieles de Cristo se esfuerzan por confesar todos los pecados que recuerdan, no se puede dudar que están presentando ante la misericordia divina para su perdón todos los pecados que han cometido. Quienes actúan de otro modo y callan conscientemente algunos pecados, no están presentando ante la bondad divina nada que pueda ser perdonado por mediación del sacerdote. Porque "si el enfermo se avergüenza de descubrir su llaga al médico, la medicina no cura lo que ignora" (San Jerónimo).

REFLEXION

«Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden»

Esta súplica se ubica en el segundo grupo de peticiones del Padre Nuestro. En ella, nos dirigimos con esperanza a Aquel que reconocemos como Padre, con una clara conciencia de la propia debilidad y pecado, con la esperanza de la conversión y el perdón. La parábola del Hijo Pródigo, que bien se podría llamar parábola de la reconciliación, revela con profundidad la paternal ternura de Dios que acoge al hijo arrepentido, que regresa tras haberse sumergido en la más terrible alienación por un mal uso de su libertad.

En esta petición invocamos el perdón del Padre. Ante todo por uno mismo. Y, teniendo conciencia de la común fragilidad, por la que «en virtud de una solidaridad humana tan misteriosa e imperceptible como real y concreta, el pecado de cada uno repercute en cierta manera en los demás» (S.S. Juan Pablo II, Reconciliatio et paenitentia, 16e), expresamos una adhesión a la causa común de suplicar perdón por todos, confiando siempre en la divina Misericordia.

Ahora bien, la segunda parte de la invocación —«como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden»— pone una medida clara para nuestra conciencia, y al mismo tiempo constituye una exigencia según la cual nos comprometemos en el dinamismo de la cooperación, dejándonos impulsar por la gracia a hacer concreto el perdón y la reconciliación.

Así como también nosotros perdonamos, son palabras de un compromiso serio que nos llevan a tomar conciencia de un programa de vida cristiana cotidiana. La conciencia de acercarse a pedir perdón, haciendo en la vida diaria un ejercicio de esa dimensión reconciliativa de la existencia, es fundamental en la vida coherente de un cristiano. Por si fuera poco, allí tenemos la parábola del Maestro que evidencia lo que pasa con aquel que en su engreimiento y ceguera pide perdón para sí por sus ofensas pero no perdona las ofensas de las que ha sido víctima (ver Mt 18, 21-35; Mt 6, 14-15; Mc 11, 25; Lc 6, 37; 17, 3-4). Toda susceptibilidad propia que lleve a un tan mezquino proceder debe desvanecerse en el mar inmenso de la misericordia y caridad divinas que alcanza a las propias deudas. Esos dones de Dios invitan a vivir con ardor y perseverancia todo el alcance del perdón. La más intensa concordia fraterna, centrada en la verdad y la c aridad, se abre como experiencia de vida.

Nunca debemos olvidar que la iniciativa del perdón viene del Padre que «nos reconcilió por la muerte de su Hijo» (Rom 5, 10) y «nos perdonó en Cristo» (Ef 4, 32; ver Lc 23, 34). Junto a un elemental sentido de equidad y de gratitud, se pone así de manifiesto la unidad indivisible del amor en la Iglesia: «quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve» (1 Jn 4, 20).

En el camino de la búsqueda de perfección a la que todo hijo de la Iglesia está llamado, en virtud de la vocación de todos a la santidad, la dimensión de perdón es fundamental: el perdón hacia uno mismo, y ciertamente el perdón a los demás, dimensión fundamental de la caridad, y también de una vida sana. Así enseña el Papa Juan Pablo II, cuando dice: «El mundo de los hombres puede hacerse "cada vez más humano", solamente si en todas las relaciones recíprocas que plasman su rostro moral introducimos el momento del perdón, tan esencial al Evangelio. El perdón atestigua que en el mundo está presente el amor más fuerte que el pecado» (Dives in misericordia, 14). Tras él debemos abrazar la dinámica reconciliativa, en su rico despliegue, laborando por la comunión, conscientes de la gran tarea de contribuir a ello que implica adherirse plenamente a la Fe de la Iglesia.

En la Oración Dominical encontramos, pues, una invitación a profundizar y vivir la dinámica reconciliadora que brota del Designio amoroso del Padre, transforma nuestra realidad, nos impulsa a vivir esa reconciliación con nuestros hermanos y nos sitúa ante el desafío de anunciar la Buena Nueva de la Reconciliación a todos los seres humanos.



BIBLIOGRAFÍA

- Biblia de Jerusalén, Desclée de Brouwer, Bilbao.
- JUAN PABLO II, Catecismo de la Iglesia Católica, Ed. San Pablo.
- PRADO FLORES, José, Historia de la Salvación, nuestra historia, Ed. Kerigma, México.
- RUIZ DE LA PEÑA, Juan L., *Imagen de Dios. Antropología Teológica fundamental*, Ed. Sal Terrae, Santander, 1988.
- FLICK, Mauricio, ALSZEGHY, Zoltan, *Antropología Teológica*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1981.
- GARRIDO Javier, Proceso humano y Gracia de Dios, Sal Terrae, Santander, 1996.